

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 1828.

SAN DONATO, MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la Santa iglesia Catedral.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 7 h. y 09', y se oculta à las 4 h. y 51'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	30 1, 90	64 0,	Ventol.	Nublado.
A las 12 del dia.....	30 1. 70.	65 2.	Id.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	30 1, 95	65 0.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia

1.ª Altamar à las 5 h. 45' mañ. 2.ª Altamar à las 6 h. 10' tard.
1.ª Bajamar à las 11 h. 57' mañ. 2.ª Bajamar à las 12 h. 23' noh

Boston 4 de Octubre.

Los ministros francés y español residentes en Washington, habiendo representado à nuestro gobierno que una escuadra de Buenos Ayres, bajo el mando del Comodoro Forman, estaba violando la neutralidad de los Estados-Únidos, anclando en la costa de Long-Island, Nueva York, engancho gente y tomando abordo municiones de guerra en las aguas de la America, el secretario de Marina dió inmediatamente órdenes para que la fragata de los Estados Unidos *Hudson*, Comodoro Creighton, la corbeta de guerra *Erie*, y la goleta *Shark* saliesen en busca de la escuadra. Esta orden prontamente se ejecutó y la escuadra americana, acompañada del cutter de reatas *Active*, cap. Cahoon, hicieron rumbo à las aguas de Montang, de donde fué despachado el capitan Cahoon à Newport para adquirir noticias, y regresó con el informe de que la escuadra de Buenos Ayres habia dejado la costa.

Habana 31 de Octubre.

Por el paquete ingles, que llegó el 17, se han recibido cartas

de Veracruz. En una de 15 de Setiembre se dice lo siguiente: "Se han renovado los alborotos en este reyno. El general Guerrero, que tenia consentido ser presidente, viendo que los congresos de los Estados daban sus sufragios à favor de Gomez Pedraza, ministro de la guerra, se puso de acuerdo con el vice gobernador del Estado de Veracruz D. Antonio Lopez Santana, y promovió un alboroto en Jalapa uniéndose al ayuntamiento, que desconoció igualmente la autoridad del congreso. Este se sostuvo con firmeza, disolvió el ayuntamiento, y depuso y arrestó à Santana; pero este último se confabuló con varios oficiales, y seduciendo à los sargentos de los batallones N.º 2 y 5 emprendió el 12 de Setiembre la marcha con ellos y con la artillería ácia el fuerte de Perote, del cual se apoderó y probablemente de 30,000 duros que acababan de llegar à aquella fortaleza.

En Veracruz se intentó otra sublevacion igual à la de Jalapa; pero su gobernador D. José Rincon pudo sofocarla, echando de ella varios oficiales del 9.º batallon y à otros alborotadores; pero apesar de esto el teniente coronel le representó que no respondia del batallon, porque los agentes secretos de los yorkinos estaban seduciendo la tropa, de cuyas resultas el mismo el mismo Rincon fué à acuartelarse con ella."

En carta del 30 del mismo se lee: "La comunicacion de Méjico con con Veracruz esta interceptada porque las tropas de Santana, mandadas por su cuñado, han tomado posesion del Puente del Key. De aqui ha salido el coronel Crisanto Castro con un piquete de tropa y ademas otros 200 hombres con dos cañones al mando del habanero Berna con el objeto de apoderarse de dicho puente. Santana destacó desde Perote 250 hombres para reforzarlo, los que fueron batidos cerca de Jalapa por dos compañías de las tropas del Congreso. El general Mora estaba de acuerdo con Santana, y ha sido depuesto de la comandancia general reemplazandolo el coronel D. José Rincon. = Se sabe que el general D. Manuel Rincon baja sobre Perote con 4,000 hombres para batir à Santana. = El gobierno general ha puesto à este fuera de la ley. Su plan se reduce à lo siguiente: 1.º Espulsion total de españoles. = 2.º Mudanza de Ministerio. = Y 3.º presidencia de Guerrero.

"En la noche del 20 una partida de Santanistas trató de apoderarse del baluarte de la Concepcion, de acuerdo con la tropa que lo guarnecia; pero descubierta la trama se ha redoblado la vigilancia, y encargado el mando de dicho punto al comodoro David Porter. = El habanero Castrillon y otros oficiales que vinieron aqui de Jalapa como emisarios han sido presos. = Un correo ingles llegado hoy dice que à su paso por Perote quedaba allí Santana con 1,000 hombres. Los españoles, que habian quedado aqui y debian salir en todo el mes de Diciem-

bre, han sido puestos en la cárcel para espulsarlos. El ejecutor ha sido D. Francisco Mora. Dentro de poco, según datos ciertos, los cabecillas Montes de Oca, Gallardo, Vazquez y otros muchos deben pronunciarse en la costa del Sur, y reuniéndose con el general Guerrero inundarán vandálicamente la capital y proscribirán á los descendientes de los españoles. La guerra que se ha encendido en este país no es una guerra de principios ni de opiniones, sino puramente de las castas contra la gente blanca, á la cual Guerrero mira con horror.

Londres 22 de Noviembre.

Las noticias particulares de Rio Janeiro son de 21 de Setiembre. No se duda ya de la ratificación de la paz con Buenos-Ayres. Los comerciantes ingleses de Rio Janeiro están de tal modo convencidos de que se efectuará que han espedido ya 15 buques para el Rio de la Plaza.

Valladolid 1.º de Diciembre.

De resultas de una solicitud hecha por D. Juan Manuel Fernandez Vitorés, del comercio de esta ciudad, se ha recibido aquí la Real orden siguiente. — Enterado el Rey N. S. del expediente promovido por D. Juan Manuel Fernandez Vitorés, del comercio de Valladolid, solicitando se declare exenta del pago de los derechos municipales y arbitrios para voluntarios Realistas una partida de azucar que introdujo en dicha ciudad procedente de las Islas Filipinas, S. M. conformándose con el parecer unánime de V. S. Ima, y del contador general de valores, se ha servido resolver que no se paguen los arbitrios referidos en la introduccion de azucares ejecutada por Vitorés en conformidad de la Real orden de 1.º de Febrero de 1825 sobre la materia.

Gibraltar 8 de Diciembre.

Relacion diaria de los casos de fiebre de la poblacion militar y civil de Gibraltar.

Dia 5 de Diciembre.	Observaciones.								
	Existentes ayer.	Entrados.	Total.	Salidos.	Muertos.	Quedan hoy.	Graves.	Leves.	Convalecientes.
Hospital militar	140	5	145	3	1	141	44	6	91
Hospital civil.	4	0	4	0	0	4	1	0	3
Particulares.	31	1	35	7	0	28	14	8	6
Total.	178	6	184	10	1	173	59	14	100

De observacion en el campamento. 00. = Oficiales enfermos 13. = Ha muerto el comandante de artilleria. = Total de enfermos 5.

Dia 6 de id.	Existentes ayer.	Entrados.	Total.	Salidos.	Muertos.	Quedan hoy.	Graves.	Leves.	Convalecientes.
Hospital militar	141	3	144	2	1	141	43	6	92
Hospital civil.	4	0	4	1	0	3	1	0	2
Particulares.	28	4	32	4	1	27	12	9	6
Total.	173	7	180	7	2	171	56	15	100

De observacion en el campamento 26. = Oficiales enfermos 13 = Total de entierros 3.

Dia 7 de id.

Hospital militar	141	6	147	2	1	144	43	8	93
Hospital civil .	3	0	3	2	0	1	0	0	1
Particulares . .	27	4	31	6	0	25	9	8	8
Total	171	10	181	10	1	170	52	16	102

De observacion en el campamento 26. = Oficiales enfermos 13. = Total de entierros 1.

Dia 8 de id.

Hospital militar	131	4	135	0	1	134	35	12	87
Hospital civil .	1	0	1	0	0	1	0	0	1
Particulares . .	25	2	27	7	0	20	10	6	4
Total	157	6	163	7	1	155	45	18	92

De observacion en el campamento 26. = Oficiales enfermos 13. = Total de entierros 6.

— Con fecha del 6 se ha publicado la siguiente orden de la plaza: "En consecuencia de la llegada de varios médicos de Inglaterra, la asistencia de los siguientes caballeros facultativos no será necesaria despues del 10 del corriente.

Cirujanos: H. Fraser.

C. Faute.

P. Wilson.

I. D. Thurston.

T. Sewell.

I. H. Roberts.

Cirujanos: A. Mery.

I. Diaz.

I. Ardevol.

Empleados: A. Veitch.

I. Rodriguez.

R. Alcantara.

Su Esceleucia el Teniente Gobernador se aprovecha de esta ocasion para tributar sus mas espresivas gracias á estos caballeros por la prontitud con que ofrecieron su asistencia y por el zelo que han manifestado en el desempeño de sus arduas funciones durante la presente calamidad, de lo cual confia su Esceleucia que los habitantes de esta plaza conservarán una grata memoria. = Por mandato. = D. Falla, mayor de plaza.

Continuan las observaciones medicas (vease el Diario del dia 5 del corriente).

Observando despues entre sus causas aquella que proximately pueda haberla producido y aun sostenerla en la actualidad; cuantas y cuan ingeniosas hipotesis no se han inventado con el fin de hacerla desconocer! No parece sino que existe un deseo innato en su ocultacion principalmente en algunas personas, para quienes debia ser harto conocida; unos fijando su atencion en los efluvios ó corruptas emanaciones de ciertos cañones que conducen las inmundicias hasta el Mar donde terminan, quieren que esta sea única y exclusivamente la causa de ella; otros que al calor excesivo del pasado Estío, y otros en

fin la crech producida, ó mas bien traída por cierto buque que antes de la aparicion de ella llegó á este punto del de la Habana, fundados en la falta de dos hombres que de la tal enfermedad perecieron en el curso de su viage. Bajo cualquier aspecto que se mire la cuestion observamos que ni los caños en nuestro concepto pudieron producir semejante enfermedad, porque si ellos fuesen la causa proxima, siendo constantes tambien deberia serlo aquella, y sucederia en este punto que la enfermedad seria *endémica*, cuyo caracter jamas podemos atribuirle fundados en las solidas bases de la esperiencia: ¿y habiendose presentado Estíos mas calurosos que el pasado en diferentes años, y sin embargo no se han tocado los desgraciados sucesos de tan sanguinaria enfermedad, como pues podrémos convenir en considerarlo solo y aisladamente como causa de la actual?

Sin decidirnos por la afirmativa, en cuanto á la tercera causa, que como hemos manifestado y que con mucho sequito por algunos se propala, haciendla consistir en la admision del buque venido de la Habana, fundados (como tambien llevamos referido) en la muerte de dos hombres de su tripulacion durante su navegacion, no podrémos tampoco ménos de estar por la opinion general de los observadores y escritores, que siempre la suponen producida por la comunicacion de los miasmas deletereos exalados de los cuerpos enfermos y muertos de la misma afeccion á los sanos, siendo su órgano de comunicacion la atmósfera viciada siempre en tales casos, sin por esto dejar de estar persuadidos que otra porcion de causas, y que por algunos se han mirado como proximas, hayan dejado de existir, ni de obrar como predisponentes y ocasionales.

Si habiendo ya manifestado franca y terminantemente lo que se nos ofrece, y aun emitido nuestro parecer en este punto tan interesante de la enfermedad, cuya mas estensa investigacion le es precisa á este gobierno, por necesidad y leyes mas imperiosas, procuramos describir y aun en cierto modo analizar los sintomas que la patentizan, tomando ahora por un momento el caracter de Nosologistas en su enumeracion, no tardáremos en conocer que los ligeros calosfrios, sensacion dolorosa del epigastrio, sed, cefalalgia, encendimiento de cara, cornea opaca de ambos ojos, como igualmente la de los bordes y punta de la lengua, la nausea, el vomito de materias biliosas, la anorexia, el calor urente en toda la periferia cutanea, la postacion ó abatimiento de fuerzas, y aun la misma calentura, que se demarcan en los acometidos de esta enfermedad, son precisos é indispensables en ella.

(Se continuará).

Capitania del Puerto 9 de Diciembre.
Ha entrado el bergantin-goleta español Correo número 3,

cap. D. Salvador Camps, de la Habana en 39 días, con correspondencia, azúcar, café, algodón y tabaco. Dice este capitán que salió con la fragata de guerra *Iberia*, las fragatas mercantes *Descubierta*, *Diamante*, *Forastera* y *Socorro*, los bergantines *Pizarro* y *Mahones*, la polacra la *Catalana*, las goletas el *Gran Poder de Dios* y la nombrada el *Número 7*, de los cuales se separó á los siete días, desembocado el Canal.

Igualmente ha entrado la fragata de guerra *Iberia*, su comandante el capitán de fragata D. Joaquín Bocalan, de la Habana en 39 días, con añil, y frutos.

Pasajeros que conduce dicha fragata.

De transporte.—D. Francisco Ponce de Leon, capitán de fragata. D. Miguel Canela, id. D. Vicente Caamaño. D. Miguel Perucho, capitán de E. M. de la brigada Real, con su hija Doña María Josefa, D. José María Blanco, oficial 2.º del Ministerio de Marina. D. Baltasar Martín, capellán. Las esposa del Comisario de Guerra D. José María Romero y su hija. Dos capitanes del deposito de transeuntes. Un subteniente, dos cadetes y capellán del batallón ligero de Galicia. Cuatro sargentos, 5 cabos de ejército y 16 soldados, uno de ellos con dos hijos pequeños.

Pasajeros.—Doña Lugarda Gonzalez de Acevedo, con su hija. Doña Francisca de Paula Sayas, con un esclavo. Doña María Dolores Sayas, con una sobrina, una esclava y una criada. D. Manuel Durán, con su hija y Doña María del Rosario Valdés. D. Francisco Chinchurreta, con un esclavo. D. Ramon Martínez. D. José Perez. D. José Gonzalez. D. Blas Martínez. D. Juan Bozo. D. Pedro Mera.

En virtud de providencia del Sr. Intendente Subdelegado principal de Rentas de la provincia se publica nuevamente la subasta de una casa situada en la villa de Chiclana, calle del Arroyuelo antes nombrada de los Alamos, apreciada en 63.365 rs. vn., señalándose para el remate la hora de las 12 del día 7 de Enero del año próximo en el despacho de la Intendencia. Cádiz 5 de Diciembre de 1828.—*Cayetano Araujo.*

VACUNA PUBLICA.

Con arreglo á Real orden se administrará por la Junta Superior de Sanidad el día 13 del corriente á las 4 de la tarde en las casas Capitulares; se advierte á los que conduzcan á los niños, que han de llevar las papeletas de domicilio de sus respectivas comisarías.

AVISOS.

Los Sres. suscritores á la *Turquia*, teatro de la guerra presente, se servirán pasar á recoger el mapa correspondiente á dicha obra en la librería de Hortal y Compañía, plazuela de S. Agustín.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1828.

FRUTOS ULTRAMARINOS. COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS

Azucar de la Habana, arroba	27 y 33 á 29 y 35	Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	32 á 33
Rpta. en tierra	27 y 33 á 29 y 35	Acero de Vizcaya, quintal p	10 á 11
Blanca id. sola.	34 á 36	de Trieste en deposito,	á 00
Tercera idem.	27 á 29	de id. en tierra.	00 á 00
Azucar en depósito.	00 y 00 á 00 y 00	Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	2 á 00
Id. de Manila en tierra, rpta.	22 á 23	Id. de Suecia en tierra.	00 á 00
Añil flor de Guatem. lib. rpta.	29 á 30	Arroz arroba abordo rvn.	18 á 22
Sobre.	26 á 27	Id. de la Carolina q. abordo pfs.	00 á 4
Corte.	20 á 24	Azafran, viejo libr á en tierra rvn.	95 á 100
Flor de Caracas.	29 á 31	Azogue, ql. pfs.	39 á 40
Sobre.	26 á 28	Almend. de Mallorca ql. ps abor.	8 á 9
Corte.	00 á 00	Alicante id.	12 á 13
Algodon de Caracas. ql. ps.	16 á 18	Bacalao nuevo de Terranova,	
Filipina.	18 á 19	abordo, q. rs.	00 á 20
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	00 á 9	Brea de Suecia, barril ps. fs.	00 á 20
Copal lib. rvn.	05 á 07	Caoba, codo de Burgos, ps.	00 á 20
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	54 á 58	Cedro, id.	á 10
Gnayaquil. tierra	18 á 19	Canela de Holanda de 1.ª	
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta.	8 á 10	lb. en tierra rpta.	26 á 27
Guamalies.	02 á 05	En depósito de 1.ª.	21 á 22
Calisalla en suerte.	13 á 14	De China rvn.	11 á 12
Colorada plancha.	00 á 00	Clavos de comer, libra rs. vn.	15 á 18
Loja.	8 á 10	Cáñamo de Reino, quintal ps.	12 á 13
Piura rvn.	02 á 03	Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Café, ql. ps. fs., en tierra.	12 á 13	Cebada del reino fan id.	24 á 26
Id. en dep.	10 á 11	Dnelas de Hamburgo. cada	
Carey. libra pfs.	8 á 17	1200 en tierra, ps. fs.	41 á 45
Cobre del Perú, el ql. ps.	33 á 34	Id. del N. de A., idem idem	20 á 90
De Veracruz en rosetas.	32 á 35	Fierro planchuela de Vizcaya	
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	34 á 38	ql. deposito.	00 á 48
De la Habana, idem.	00 á 27	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	33 á 14
Estano, el quintal ps.	00 á 20	Garbanzos del reino, fanega rvn.	44 á 70
Grana cornte. arroba duc.	70 á 80	Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	30 á 32
Id. zacatillos y blancos sups.	26 á 32	Cochineras á bordo.	134 á 35
Granilla.	18 á 20	Harina de Castilla abordo bar. pfs.	00 á 00
Lana de Vicuña lb. rvn.	18 á 20	Idem en tierra bar.	7 á 8
Lana de Buenos-Ayres arroba		Hoja de lata caja ps. fs.	20 á 22
pfs.	00 á 00	Maiz, fanega abordo rvn.	36 á 38
Poleo de Grana, arroba ps.	12 á 14	Manteca de puerco en cuñetes	
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	á 00	abordo lib. rvn.	0 á 4
Pimienta fina, libra qtos.	á 32	Manteca de vacas de Dublin,	
Palo Campeche ql. rpta. en dep.	20 á 22	lib. abordo rvn.	00 á 00
Brasilete, ps.	9 á 10	Waterfor, nueva. qtos.	00
Sibucan qtal. rvn.	57 á 58	Holanda id. abordo id.	00
Suelas curtidas lib. ctos.	42 á 46	Hamburgo nueva qtos.	28
Vainilla sups., corriete infe-		Cork, id.	00
riores, el mill. pfs.	00 á 00	Francesa nueva en tierra	00
Jalapa sana libra rvn.	14 á 15	Queso de Flandes ql. abordo pfs.	9 á 10
Zarza Honduras ar ps. adentro.	00 á 14	Dicho plato.	00
De la Costa - g. b. rvn.	110 á 120	Sal despachada al extranjero rvn.	00

Tablas de pino Suecia 120 pfs.	80 á 65
Vigas de Flandes c. ing. rvn.	00 á 44
Té perla rs. vn.	00 á 28
Id hison.	00 á 26
Id verde.	00 á 00
Trigo de Jerez abordo fanega	} 32 á 40
Id de Sevilla y Estrem. id.	
Id. de Castilla duro.	00 á 00
Tocino de N. A. barrica pfs.	00 á 00
Jabon duro de Málaga y Se-	
villa ql. abordo pfs.	6½ á 7
De Mallorca abordo.	6 á 6½
Blando de Mallorca id.	4½ á 5

CALDOS

Aguardiente de 58 p. 8, el	
bar. ab. de 4½ arroba pfs.	00 á 12
Prueba de aceite, bota pfs.	48 á 50
Id. de Holanda id.	38 á 40
Anisado de Mallorca pfs.	44 á 46
Id. id. en garrafrones rvn.	44 á 45
Vino tinto de Cataluña, bota pfs.	22 á 24
Id. de Valencia id.	00 á 00
Id. de Malaga id pfs.	34 á 36
Barril de carga id. pfs.	5½ á 6

PAPEL.

Flórete superior de Cataluña,	
cada resma rvn.	60 á 70
Flórete corriente.	40 á 50
Medio flórete.	28 á 34
Alcoy flórete.	36 á 40
Medio flórete.	30 á 34
De imprenta.	22 á 24
De estraza.	10 á 12

CAMBIOS.

Descuento de letras 5 p. 8	
Id. de pagares 6 á 8. p. 8	
Madrid corto ½ perd.	
Sevilla á 8 d. ¼ perdida	
Barcelona en pfs corto 1 perd.	
Valencia corto 1 perd.	

Málaga 1½ perd.	
Santander á 8 d. par.	
S. Sebastian	
Bilbao corto 1 perd.	
Londres 38¼	
Paris 80 papel.	
Hamburgo	
Amsterdam	
Genova.	
Gibraltar 1½ á 1¼ p. 8 queb.	
Vales cons. de Enero y Mayo 75. Setiem. 80 pfs.	
No cons. 27 á 29.	
Intereses de Vales á 2½ p. 8	

Premios de seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Un pr Ex.

Veracruz	00 á 00	6	00	6
Costa-firme	00 á 00	6	00	6
Cartagena y Sta. Marta	00 á 00	6	00	6
Honduras	00 á 00	6	00	7
Habana	35 á 7	6	10	6
Puerto-Rico	35 á 7	6	9	5
Lima y Guayaquil	00 á 00	6	00	6
Filipinas	35 á 9	6	12	7

Para Europa.

Islas Canarias	20 á 5	6	6	3
Galicia	20 á 5	6	6	2
Asturias y Santander	20 á 5	6	6	3
Costa de Vizcaya	20 á 5	6	6	2
Cartagena y Alicante	0 á 0	6	2	1
Mall., Catal. Mahon	0 á 0	6	3	1
Lisboa y Oporto	0 á 0	6	0	2
Londres y sus puerto	0 á 0	6	0	3
Hamb., Amst. y Ost	0 á 0	6	0	3
Copenh Cronstad &c.	0 á 0	6	0	6
Isla de la Madera	0 á 0	6	0	4
Trieste	0 á 0	6	0	3
Genova	0 á 0	6	0	3
Marsella	0 á 0	6	0	3
Archipiélago	0 á 0	6	0	2
Gibraltar	0 á 0	6	2	2

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa

El real de vellon vale 8¼ qto. o 84 mrs. de vn. El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente 16 qtos. o 34 mrs. de plata antiguos o 64 msn. El peso de plata o de cambio 5 rs. de plata o 15 rs. y 2 msn. El ducado de plata o de cambio 11 s. y un mrs. de plata antiguos, 275 mrs. de plata dichos o 705 11 y 11 avos mrs. de vn. La libra se compone de dos marcos castellanos o 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas o 100 libras.

Cien libras castellanas hacen 133 un tercio de a 12 onzas de Aragon, 114 dos centesimos de Catalu- na. 80 de Galicia. 109½ rotolos de Mallorca. 129 y un sexto libra de a 12 onzas de Valencia. 91 y 13 centavos de Amsterdam. 51½ canas de 10½ palmos de Genova. 125 y un tercio canas de Brabant. 143 y 4 quintos arrastels de Lisboa. 101½ lib. avoirdupois de Inglaterra. 51 y 3 quintos rotoli de Napoles. 45 y 5 11 avos kilogramas de Paris.

Cien varas castellanas hacen 108 y 5 16 avos de Aragon. 109½ de Alicante. 54 y 1 tercio anas catalanas 97 y 1 decimo varas de Santiago. 48 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 avos varas de Valencia. 121½ an de Amsterdam. 51½ canas de 10½ palmos de Genova. 125 y un tercio canas de Brabant. 143 y 4 quintos bracci de Liorna. 76 y tercia varas de Lisboa. 92 y 16 27 avos yardas de Londres. 39 y 2 tercios catalana de Napoles. y 71 y 8 sentimos canas de Paris.

Cien fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 92 y cuarto cahices de Alicante. 78 cuarteras de Cataluna. 300 ferrados de Neda, Ferrol &c. 78½ cuarteras de Mallorca 325 y 7 decimos barchil as de Valencia 1 y un sentimo lastre de Amsterdam. 46 y 9 decima minas de Genova. 402 y un sentimo alqueres de Lisboa. 160 y 20 23 avos bushels de Londres.